

ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN LA ARGENTINA

ROSANA GUBER Y LÍA FERRERO

(EDITORAS)

VOLUMEN I



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

Rosana Guber y Lía Ferrero

Antropologías bechas en la Argentina. Volumen I / Rosana Guber y Lía Ferrero (Editoras);
1ra. Edición en español. Asociación Latinoamericana de Antropología, 2020
682p.; tablas.; gráficos; mapas.

ISBN:

978-9915-9333-0-6 OBRA COMPLETA

978-9915-9333-4-4 Volumen I

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la fuente – Asociación Latinoamericana de Antropología

© Asociación Latinoamericana de Antropología, 2020

© Rosana Guber y Lía Ferrero (Editoras), 2020

1era Edición, 2020

Asociación Latinoamericana de Antropología

Diseño de la Serie: Editorial Universidad del Cauca

Fotografía de portada: Leopoldo J. Bartolomé. Misiones, S.f. / S.a.

Diagramación: José Gregorio Vásquez C.

Diseño de carátula: José Gregorio Vásquez C.

Editor general de la Colección: Eduardo Restrepo

Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Edición 2020

Contenido

Agradecimientos	11
Introducción	15
ROSANA GUBER Y LÍA FERRERO	
1. El territorio habitado. Origen, arrinconamiento y periferia	
Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	45
La eternidad de lo provisorio. El sistema geográfico de Enrique Delachaux y el orden de las colecciones antropológicas en la Argentina	47
IRINA PODGORNÝ	
Tucumán y su antropología de provincia con proyección nacional	77
SERGIO CARRIZO	
Religión, política y prehistoria: una nueva apreciación del persistente legado de Oswald Menghin	95
PHILIP L. KOHL Y JOSÉ A. PÉREZ GOLLÁN	
Raza, raciología y racismo en la obra de Marcelo Bórmida	127
ROLANDO SILLA	
Antropólogos y antropología entre las Universidades Nacionales de La Plata, Litoral y Córdoba. Circulación de personas, saberes y prácticas antropológicas en torno del liderazgo académico de Alberto Rex González (1949-1976)	151
MIRTA BONNIN Y GERMÁN SOPRANO	

Análisis histórico y estado actual de la antropología biológica en la Argentina	183
---	-----

RAÚL CARNESE, JOSÉ COCILOVO Y ALICIA GOICOECHEA

2. Articulaciones locales de la expansión. Procesos de clasificación, colonización y nacionalización

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	219
--	-----

Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto	221
---	-----

ANA MARÍA LORANDI

Invencción, circulación y manipulación de clasificaciones en los orígenes de una antropología misionera	241
---	-----

GUILLERMO WILDE

Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras	275
---	-----

LIDIA R. NACUZZI Y CARINA P. LUCAIOLI

Los llanos riojanos en el siglo XVIII. Problemas, actores y métodos en una investigación interdisciplinaria	305
---	-----

ROXANA BOIXADOS Y JUDITH FARBERMAN

Arqueólogos y brujos: la disputa por la imaginación histórica en la etnogénesis Huarpe	327
--	-----

DIEGO ESCOLAR

3. Nuestra primera antropología social

Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	359
--	-----

La producción del conocimiento antropológico-social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral, entre 1956-1966. Vínculos y relaciones nacionales	361
--	-----

EDGARDO GARBULSKY

Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del Chaco Santiagueño	379
--	-----

SANTIAGO BILBAO

De Empedrado a Isla Maciel. Dos polos del camino migratorio HUGO RATTIER	441
¿Patronazgo o cooperativismo? Obstáculos a la modificación del sistema de interacción social en una comunidad del noroeste argentino ESTHER HERMITTE Y CARLOS HERRÁN	463
Procesos de transición en comunidades de obreros rurales y articulación social HEBE M.C. VESSURI	487
Ideología y organización de las Ligas Agrarias del norte de Santa Fe, 1971-1976 EDUARDO ARCHETTI	525
La familia matrifocal en los sectores marginados. Desarrollo y estrategias adaptativas LEOPOLDO BARTOLOMÉ	547
 4. Las lenguas de un país monolingüe	
Presentación, palabras clave y lecturas recomendadas	575
Los pueblos indígenas del Gran Chaco JOSÉ BRAUNSTEIN	577
Convergencia lingüístico-cultural en el análisis de los toba 'qom' hablantes asentados en el barrio Los Pumitas, Rosario, Argentina MARGOT BIGOT Y HÉCTOR VÁZQUEZ	589
El 'hablar bien' mapuche en zona de contacto: valor, función poética e interacción social LUCÍA GOLLUSCIO Y ANA RAMOS	605
"Guaraní sí, castellano más o menos". Etnografía en colaboración con niños/as en una escuela rural de Corrientes, Argentina CAROLINA GANDULFO	631
Clase, masculinidad y lenguas en el trabajo migrante santiagueño HÉCTOR ANDREANI	657

Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras¹

LIDIA R. NACUZZI² Y CARINA P. LUCAIOLI³

-
- 1 Publicación original: Nacuzzi, Lidia R. y Carina P. Lucaioli 2014. “Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras”. En: Trinchero, H., L. Campos Muñoz y S. Valverde (comps.) *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina I*: 27-71. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires-Universidad Academia Humanismo Cristiano (UAHC)-FLACSO. Agradecemos a la editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA su autorización a republicar este artículo.

Las dos autoras de este texto se dedican a la investigación de la historia indígena en Pampa-Patagonia (Lidia Nacuzzi) y el Chaco austral (Carina Lucaioli). Han estudiado las identidades étnicas, los cacicazgos indígenas con sus estrategias políticas y sus territorialidades en el período colonial. También han discutido el uso casi excluyente de clasificaciones y rótulos étnicos de la Etnografía clásica para describir a esas poblaciones, prefiriendo analizar las relaciones sociales entre los grupos nativos y de éstos con los funcionarios y poblados hispano-criollos. El artículo que se re-publica aquí forma parte de un esfuerzo de las autoras por poner en diálogo sus áreas y problemas de investigación, para encontrar ejes en común cuya discusión ilumine diversos problemas de la historia indígena del período colonial. En este caso, indagan el concepto de “frontera” utilizado en distintas regiones y por diversas disciplinas, y revisan los lugares comunes conectados a este concepto –la lejanía, la marginalidad, la ausencia de población– que han sido empleados desde los funcionarios coloniales hasta los primeros investigadores de la etnohistoria. Además, sugieren temas actuales para el estudio de la frontera, como son los mestizajes sociales, culturales y simbólicos, la competencia por los recursos, y las instituciones creadas para controlar, ocupar y administrar esos espacios. Recomendamos *Identidades impuestas. Tehuelches, auca y pampas en el norte de la Patagonia*, de Nacuzzi (SAA, 1998) y *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*, de Lucaioli (SAA, 2011, Mención Ensayo Antropológico, Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, 2014). Complementar con secciones 4 (J. Braunstein), 5 (C. Briones, A. Lazzari y D. Lenton), 10 (B. Renoldi) y 12 (A. Siffredi).

- 2 Centro de Investigaciones Sociales (CIS) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Ciudad de Buenos Aires.
- 3 Centro de Investigaciones Sociales (CIS) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Ciudad de Buenos Aires.

El concepto de frontera es tan variable como inasible por la multiplicidad de casos a los que ha sido aplicado. Se ha hablado de fronteras para referir a las barreras geográficas y fisiográficas, a las características regionales y de hábitat, al desarrollo económico, a la política internacional y regional, al escenario en el que se desenvuelven las relaciones interétnicas e, incluso, a las fronteras identitarias. Al confrontarse con situaciones tan disímiles a lo largo del tiempo y del espacio –asumiendo el riesgo empírico de las categorías en acción, como lo entiende Sahlins (1996)–, el concepto de frontera ha sufrido un constante reajuste de sus contenidos desencadenando procesos de resignificación. Los investigadores sociales, en el afán de dar cuenta de los múltiples contextos y coyunturas históricas a los que pretendemos aplicar esta categoría, insistimos en la readecuación situacional de sus sentidos. Cuando hablamos de frontera podemos referirnos a ella como concepto instrumental del marco teórico, como perspectiva metodológica –para enmarcar nuestras investigaciones en los llamados estudios de frontera– o como áreas territoriales, aquellos espacios transicionales en donde se desenvuelve la interacción entre sociedades que se reconocen diferentes. Así, la categoría de frontera y sus posibilidades explicativas han nutrido buena parte de los estudios realizados bajo la óptica de la historia y la antropología.⁴

Aquí nos referiremos únicamente a las fronteras del actual territorio argentino durante el período colonial, entendiéndolas como los espacios de interacción entre los sectores hispanocriollos y los grupos nativos, cuyos límites geográficos y culturales –difusos, múltiples y dinámicos– se definían a través del contacto, la negociación interétnica y los mestizajes. Aun teniendo en cuenta este recorte, se trata de un término tan polisémico y dinámico que escapa a cualquier intento de generar una definición holística que sirva como modelo de análisis para todos los casos posibles. La proliferación de definiciones tiene que ver con la multiplicidad de situaciones de frontera estudiadas en diversas regiones y períodos. Cada caso requiere adaptaciones, salvedades y ajustes conceptuales para dar cuenta de las coyunturas particulares en las que se desenvuelven los procesos de contacto en las fronteras.

Una revisión del concepto de frontera tal como fue formulado para distintas regiones del mundo desde la historia y la antropología excede los objetivos de este capítulo. En cambio, proponemos analizar –más allá de las diferencias y los

4 Nos referimos a la producción académica inspirada en la perspectiva de estudios de frontera que inició un trabajo de Frederick J. Turner ([1893] 1990) para la frontera de Estados Unidos y que fue retomada con diversos enfoques y críticas en diferentes áreas. En términos comparativos podemos mencionar los trabajos de Bolton ([1917] 1990), White (1991), Weber (1990, 1998), Langer y Jackson (1995) y Langer (2003). Para las regiones más cercanas a nuestro espacio de estudio: Pinto Rodríguez (1996), Lázaro Ávila (1999, 2002), Nacuzzi (1998), Mayo (1999), Trincheró (2000), Ratto (2001), Quijada (2002), Boccara (2003, 2005), Villar y Jiménez (2003), Roulet (2006), de Jong (2007, 2011), entre otros.

casos específicos– cuáles fueron los principales ítems resaltados o compartidos por la mayoría de esas definiciones y que permiten un recorte transversal del concepto. Teniendo en cuenta estos lineamientos, podemos señalar que, en sus aspectos más o menos compartidos, las definiciones de frontera nos hablan –o han hablado– de: a) espacios lejanos, marginales y diferenciados de otros ámbitos ocupados colonialmente y que no están incorporados al dominio político de la potencia en cuestión; b) “tierras libres” o “regiones inhabitadas”, en una tendencia reiterada por negar la presencia de poblaciones nativas; c) relaciones interétnicas, mestizajes, intercambios simbólicos, complementariedad y competencia por los recursos; y d) instituciones pensadas para el control de los espacios de frontera como los fuertes y las reducciones y las estrategias de reconocimiento, ocupación y defensa del territorio.

Como veremos, es posible identificar en los trabajos académicos una cierta relación entre los aspectos resaltados para los estudios de la frontera y los paradigmas conceptuales de cada contexto de producción. La literatura más antigua tiende a ponderar los aspectos señalados en los primeros dos ítems –más ligados a la literalidad de los documentos– mientras que, a medida que nos acercamos al presente, reconocemos un mayor énfasis en el estudio de los procesos de colonización, en la aplicación de diversos dispositivos de dominación y en la interacción como un objeto de estudio en sí misma. De todos modos, creemos que para reflexionar sobre la aplicación del concepto de frontera para nuestros espacios de interacción colonial es preciso considerar el estudio de todos ellos. Nuestra propuesta consiste en explorar estos cuatro ejes analíticos en diversas situaciones de contacto con los indios insumisos del extremo sur americano, ya sea a través de las fuentes como también considerando el tratamiento que de algunos de ellos han realizado otros investigadores. Comenzaremos con una breve presentación sobre cómo se conformaron las fronteras del Chaco y la Pampa-Patagonia y, luego, pasaremos a abordar cada uno de los ejes propuestos.

Los territorios de frontera en clave histórica

En el sur del continente americano, el avance colonizador tuvo un ritmo particular en cada región y, dependiendo de las jurisdicciones, la presencia hispana resultó apuntalada por la fundación de diversas ciudades. En el norte, se emplazaron Santiago del Estero (1553), Tucumán (1565), Córdoba (1573), Salta (1582), Jujuy (1593); en el oeste: Santiago de Chile (1541), Mendoza (1561-1562) y San Juan (1562). En el litoral, el fracaso de la primera fundación de Buenos Aires (1536) contribuyó al crecimiento demográfico y la consolidación administrativa de Asunción (1541) y el establecimiento de ciudades fue más tardío respecto de las otras regiones mencionadas: Santa Fe (1573), Buenos Aires (1580), Corrientes (1588) (Fradkin y Garavaglia 2009). Estas ciudades, en sus inicios, pueden ser consideradas como

enclaves⁵ que contribuyeron a conformar los espacios fronterizos. Desde ellas hubo intercambios de bienes y servicios con los grupos indígenas locales y, a la vez, los funcionarios intentaron formalizar estos encuentros con la imposición de reducciones y encomiendas en sus áreas de influencia. Mientras algunos grupos nativos se acercaron y convivieron más estrechamente con los hispanocriollos, otros se mantuvieron alejados de las fronteras y de las instituciones pensadas para su control, aunque también interactuaron con la colonia a través de intercambios pacíficos y de encuentros violentos. Con fines analíticos podríamos diferenciar, por un lado, las diversas experiencias de los grupos sedentarios que fueron incorporados tempranamente como tributarios y mano de obra –y que generaron formas específicas de relacionarse con el mundo colonial (Palomeque, 2000)– y, por otro, las relaciones de contacto entabladas por los grupos nómades cazadores recolectores que se mantuvieron autónomos del dominio colonial hasta fines del XIX.

Fue recién hacia fines del siglo XVII que, en el Chaco y la Pampa, los funcionarios españoles y criollos y las poblaciones nativas nómades entablaron relaciones más asiduas –aunque fuertemente marcadas por enfrentamientos y conflictos bélicos– que se expresaron bajo la forma de los malones indígenas y de las expediciones punitivas hispanocriollas. Estas experiencias, vivenciadas simultáneamente en distintos espacios de frontera, se vieron acompañadas por la implementación de nuevos dispositivos de control colonial, como fueron los fuertes y las misiones.

En el amplio territorio chaqueño, las ciudades de Jujuy, Salta y Tucumán conformaron la frontera occidental que, hasta principios del siglo XVIII, estuvo defendida de las poblaciones indígenas solo por un frente de estancias ganaderas y dos fuertes, El Pongo y El Rosario. En ese momento, se iniciaron entradas militares⁶ que buscaban diezmar a las poblaciones indígenas o reducirlas en pueblos. Tales acciones lograron “pacificar” esa frontera, relocalizando en misiones a los grupos lules y vilelas y creando nuevos fuertes⁷ y, a la vez, provocaron el desplazamiento de los grupos indígenas insumisos –como los mocovíes– hacia la región más austral y el litoral del Chaco. En esos espacios, se sumaron a los grupos abipones que ya se encontraban en los alrededores de la ciudad de Santa Fe. Desde esa

5 Hemos denominado “enclaves fronterizos” a los asentamientos coloniales –ciudades, misiones y fuertes– que fueron instalados en parajes casi totalmente aislados de los centros administrativos (Nacuzzi 2010).

6 A principios del siglo XVIII el gobernador del Tucumán convocó a varias ciudades linderas al Chaco, como Santa Fe, Asunción y Corrientes para que, de manera conjunta y con fondos propios, realizaran una entrada militar con el objetivo de cercar a los grupos nómades que las asediaban. Sin embargo, en 1710 solo se hizo efectiva la marcha desde Tucumán (Lucaioli 2010).

7 San Esteban de Balvuenza, San José y Santa Ana; también se produjo el traslado de El Pongo al río del Valle y el de El Rosario al paraje de Ledesma, corriendo la línea de frontera hacia el este (Vitar 1997).

ciudad, en la década de 1720, se realizaron nuevas entradas punitivas hacia territorio indígena (Damianovich, 1992) y se establecieron puestos de guardia en los parajes de Rincón, Rosario, Pergamino, Carcarañá, Arroyos, Paraná y Coronda (Cervera 1981, Damianovich 1987-1991, Alemán 1994). En 1733 se iniciaron las negociaciones con los jesuitas para instalar una primera reducción para grupos nómades, lo que se concretó recién en 1743 con la fundación de San Javier de indios mocovíes en las cercanías de Santa Fe. Esto significó la consolidación de la presencia religiosa en las políticas de control de las fronteras e inauguró una serie de fundaciones de pueblos pensados para controlar, convertir y civilizar a los grupos indígenas insumisos, tanto en el Chaco como en la frontera sur de Buenos Aires.

Como resultado de esta propuesta misional, en las márgenes del río Salado de Buenos Aires se fundaron las reducciones jesuitas de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas (1740), Nuestra Señora del Pilar para indios serranos (1746) y Nuestra Señora de los Desamparados para grupos tehuelches (1750). En la margen occidental del Paraná se emplazaron los pueblos de San Jerónimo (1748) y San Fernando (1750) ambos para grupos abipones. En 1749, Santiago del Estero también fundó para estos grupos la reducción de Concepción, cuyo emplazamiento definitivo –varios años después– se localizó en las orillas del río Dulce, en la jurisdicción de aquella ciudad.⁸ Todas ellas estaban a cargo de la Compañía de Jesús, orden religiosa con fuerte presencia misional entre los grupos guaraníes de la zona del Guayrá, lindera a las colonias de dominio portugués. Casi de inmediato, este tipo de iniciativas decreció en estas fronteras, probablemente por las dificultades económicas que implicaba su manutención, la reticencia de los grupos indígenas a establecerse en ellas de manera permanente y los dudosos avances en cuanto a la educación civil y religiosa de sus aleatorios habitantes.

En la década de 1770 se renovó la política ofensiva de las autoridades coloniales: en el Chaco se sucedieron algunas expediciones para explorar y “pacificar a los grupos indígenas rebeldes”; en la frontera sur, se crearon fortines en las cercanías del río Salado (Nacuzzi *et al.* 2008) y se dio inicio a la exploración de la costa patagónica. Asimismo, en esta década comenzaron a gestarse las primeras relaciones diplomáticas centradas en la firma de tratados y pactos de paz entre funcionarios coloniales y algunos caciques indígenas, los cuales abrieron camino a nuevas formas de relacionamiento basadas en el diálogo y la negociación. Para el siglo XVIII, entonces, se había establecido una particular situación de contacto entre distintos grupos étnicos y –en las diversas áreas geográficas– se intensificaron las relaciones sociales, políticas y económicas entre los actores involucrados, siempre en una situación precaria que oscilaba entre el enfrentamiento armado,

8 Recién en 1763 se agregó la reducción de Santo Rosario o Timbó para abipones, cerca de Asunción y, en 1764, se fundó San Pedro para los mocovíes, en las cercanías de la ciudad de Santa Fe (Nacuzzi *et al.* 2008).

el intercambio de bienes y servicios y el diálogo diplomático. A través de esta interacción, se fueron delineando espacios particulares, las denominadas fronteras, en los cuales tales interrelaciones ocurrieron más intensa y regularmente, definiendo las características históricas de cada coyuntura.

En la Pampa, la frontera se había establecido en el río Salado en 1659 (Bechis 2008), funcionando como límite durante décadas. Recién hacia fines del siglo XVIII un conjunto de fortines –en las actuales localidades de Areco, Monte Navarro, Lobos, Rojas y Chascomús– contribuyó a presentar la línea del Salado como un espacio de frontera más estable, aunque el mismo permanecía poco protegido en cuanto al número de asentamientos defensivos, era muy extenso y estaba completamente expuesto hacia las zonas no controladas por el estado colonial.⁹ Bajo estas condiciones, los grupos indígenas mantuvieron su soberanía hasta bien entrado el siglo XIX. Para el caso del Chaco, sus particularidades geográficas y geopolíticas contribuyeron, desde los primeros emplazamientos coloniales del siglo XVI, a la definición de un espacio indígena cercado en sus márgenes por la presencia hispana, ya fuera bajo la forma de ciudades, fuertes o misiones. Para el siglo XVIII, es posible identificar al menos tres espacios de frontera –la del Chaco occidental, la del Chaco oriental y la santafesina–, caracterizados cada uno de ellos por los diversos grupos indígenas e hispanocriollos puestos en contacto, por el tipo de relaciones entabladas y, también, por los recursos y las políticas de control indígena gestionadas por cada una de las tres gobernaciones implicadas: la del Tucumán, la del Paraguay y la de Buenos Aires (Lucajoli 2010).

Perspectivas de análisis para las fronteras

Como expresamos, se puede hablar de fronteras desde distintas perspectivas: la del espacio lejano y peligroso, la del desierto o vacío de civilización, la de la interacción entre los grupos indígenas y colonizadores y la de los dispositivos de control.

Las fronteras como espacios lejanos y peligrosos

A medida que se sucedieron las expediciones de reconocimiento y conquista del extremo sur americano las huestes españolas fueron emplazando pequeños poblados. En su mayoría comenzaron como precarios campamentos militares en donde se asentaba una parte de la comitiva exploratoria, a la espera del regreso

9 Esta frontera fue moviéndose y avanzando lentamente hacia el sur y el oeste. Recién en las décadas de 1850 y 1860 se establecieron tres fortines en el centro y cinco en el sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires, con lo que hubo una nueva línea de frontera que unía dos establecimientos previos: Fuerte Federación (actual Junín) y Fortaleza Protectora Argentina (actual Bahía Blanca), ambos de 1828 (Conquista 1987).

de sus compañeros. Mientras unos continuaban la marcha en reconocimiento del espacio, otros comenzaban a tejer el débil equilibrio de las relaciones interétnicas con los grupos nativos de la zona, ya fuera para la obtención de alimentos, ya para conseguir ayuda militar o defensiva. La alianza, o al menos el no enfrentamiento, fue condición para que en aquellos sitios en particular pudieran asentarse y perdurar esos enclaves de colonización. Como hemos mencionado, el siglo XVI estuvo acompañado de grandes avances en ese sentido y la Corona española logró emplazar un significativo número de ciudades en la zona aledaña al piedemonte andino, en las márgenes de los ríos Salado del norte y del complejo fluvial Paraná-Paraguay. La delimitación de sus jurisdicciones permitió percibir un espacio ajeno al dominio colonial y habitado por numerosos grupos indígenas: el Chaco. En el sur, Buenos Aires fue por largo tiempo la única ciudad española; del extenso territorio que se extendía hasta el estrecho de Magallanes, apenas se tenía algún conocimiento de los accidentes geográficos de su costa atlántica.

El definitivo emplazamiento de los poblados y puestos defensivos –fuertes y fortines– fue la condición necesaria para comenzar a percibir un espacio “otro”, aquel que comenzaba donde se debilitaba la capacidad española para imponer su dominio. Algunos autores reconocen dos etapas históricas en los procesos de conformación de las fronteras, un primer momento asociado a la idea de límite, poniendo el foco en la contrastación y el esfuerzo de separación entre dos o más sociedades reconocidas como diferentes, y un segundo período ligado a la conformación de la frontera como zona de contacto, “en términos de espacio transicional, permeable, fluido, sujeto a la circulación permanente de personas, ideas y objetos” (Boccaro 2003: 72). Ambos momentos podrían inscribirse dentro de una secuencia cronológica, entendiendo que es condición primera la percepción de límites o márgenes de separación más o menos ideales para, en un segundo momento, devenir en espacios de frontera en tanto ámbitos privilegiados para el contacto interétnico. Ya hablaremos de los espacios mestizos de interacción en el tercer y cuarto apartados, aquí nos interesa poner el foco en cómo se formó un determinado imaginario de la frontera entendida como el extenso territorio que comenzaba más allá de la línea de ocupación colonial. Esta noción fue planteada muy tempranamente por Turner ([1893] 1990), cuando señalaba que la frontera norteamericana era, básicamente, el escenario de lucha de los colonos pioneros contra un territorio hostil, poniendo énfasis en el espacio –inmenso, desconocido y vacío de civilización– que comenzaba al traspasar el último poblado colonial.

No obstante, antes de que las fronteras se volvieran una inquietud académica para las ciencias sociales, significaron una preocupación real para los funcionarios coloniales y a ellos les debemos las primeras representaciones y definiciones sobre estos espacios que, no de manera casual, se ajustan bastante bien a aquella primera caracterización turneriana. Para los hispanos y criollos de los siglos XVII y XVIII, la frontera fue el espacio extenso e indefinido que comenzaba allí donde

se fijaban los límites del dominio político y la ocupación territorial española. Tal es así que “aquella dilatadísima parte del Tucumán que se llama Chaco” (Lozano 1733: 2) y el “grande espacio de tierra de 400 leguas desde Buenos Aires al estrecho de Magallanes” (Cardiel [1748] 1956: 113) fueron considerados, en un primer momento, como ámbitos de frontera en sí mismos. Buenos Aires y el Estrecho fueron los extremos conocidos que sirvieron de referencia para delimitar un extenso espacio que permaneció inexplorado durante siglos. De la misma manera, la región chaqueña quedó definida por sus costados geográficamente más conocidos, tal como lo señala el misionero jesuita Florián Paucke:

Yo he viajado en este valle Chaco solo por más o menos doscientas leguas de profundidad hacia el Norte pero a lo ancho más o menos por unas cincuenta leguas. Este valle que comienza en la ciudad de Santa Fe, se extiende hasta la Sierra Peruana en la longitud al Norte, y hasta la gran sierra y las fronteras del reino de Chile hacia el Oeste; por el costado Este se limita por el Paraná. (s.f 2010: 526)

Por sus características geográficas particulares, los viajeros del espacio pampeano-patagónico destacaban su enorme extensión y desolación: “nos encontrábamos en una parte del mundo desolada y salvaje [...] El lugar habitado más cerca que conocíamos, era Buenos Aires, distante unas trescientas millas al N.O” (Morris, 1956 [1741]: 26). Son muchas las referencias que aluden a días enteros de marcha sin hallar aguadas o encontrarse con grupos indígenas: “Llegamos a una laguna a las cinco de la tarde, poco más o menos, habiendo caminado como 16 leguas, en cuya distancia no se encuentra aguada” (Hernández [1770] 1969: 119).

El contraste geográfico que presenta la región chaqueña –en donde se alternan paisajes desérticos con bosques cerrados y pantanosos– generó descripciones contradictorias sobre estos espacios, aunque todas ellas coinciden en resaltar la extensión y la soledad:

¡Cuán disímil aparece la misma Paracuaria en algunas partes! Acá se expande por doscientas leguas hacia todas partes una inmensurable llanura de campos sin que se pueda descubrir ni un solo árbol, ni una gota de agua, salvo cuando llueve. Allá se elevan cerros empinados, y selvas inmensas se pierden hacia lo infinito sin que sea posible percibir en ellas el menor lugar de tierra llana. [...] En otro sitio más lejos observarás ásperos caminos de piedra y rocas altísimas [...] Si, por lo tanto, uno describiera al Paraguay llano, campestre, pantanoso y húmedo, y otro afirmara que es árido, montuoso, silvestre y rocoso, cree en todo a ambos, aunque parezca que tratan de distintos territorios. (Dobrizhoffer [1784] 1967: 86-87).

El imaginario colonial asociaba estos paisajes contrastantes con la noción de peligro. De manera generalizada, las fronteras –en tanto territorios desconocidos y ajenos al dominio español– fueron concebidas como espacios amenazantes, inseguros y riesgosos para el colonizador. Se trataba de “lugares escabrosos y poblados de gente feroces, enemigas del nombre español” (del Techo 2005 [1673]: 77-78). Los hispanocriollos resaltaron sus connotaciones salvajes y, en un interesante giro discursivo, las personas que los habitaban fueron confundidas como partes inseparables del entorno natural. Los adjetivos y metáforas elaboradas por los funcionarios tendieron a resaltar distintos aspectos que los acercaban a la animalidad. Lozano, por ejemplo, señalaba que el Gran Chaco era un “nido de enemigos de los más bárbaros” (1994: 447, citado por Cypriano 2000: 67). Este espacio también ha sido caracterizado como “una vasta madriguera de la infidelidad” (Antonio 10/6/1761) y fueron recurrentes las asociaciones de los indígenas a los animales y sus costumbres: “viviendo como fieras amparados de impenetrables montes anegados, pantanos y caudalosos ríos” (Anglés 6/11/1737). Las dificultades que planteaba la geografía, sumadas a la presencia de los numerosos grupos indígenas, contribuyó a que la frontera fuera considerada como “la antesala del infierno chaqueño” (Vitar 1997: 95). La mezcla de miedo y fascinación que generaban estos espacios desconocidos dieron lugar, también, a la creación de un nuevo tipo de discurso ligado a la fabulación y el mito.

En 1526, Sebastián Caboto desvió su viaje con destino a las costas brasileras para internarse en el río Paraná, siguiéndole la pista a ciertos rumores acerca de un “rey blanco” repleto de tesoros (Cañedo-Argüelles 1988). Asimismo, la convivencia temprana de los primeros conquistadores con los guaraníes y su continua búsqueda de la “Tierra sin mal” o “Candiré”,¹⁰ reforzó ostensiblemente las fábulas españolas en torno a “Eldorado” (Susnik 1965, Cañedo-Argüelles 1988, Saignes 1990). De los primeros contactos en el área rioplatense surgió la leyenda de “una población entre Buenos Aires y el estrecho de Magallanes, que se llamaba los Césares; que estas gentes vestían como españoles, tenían casas, iglesias y campanas” (Haÿs [1711] 2002: 133). En el sur, la Patagonia misma le debe su nombre al ámbito de la leyenda fantástica. El temprano viaje de Magallanes daría comienzo al mito de los gigantes cuando Pigafetta ([1520] 1963: 52) narró el primer encuentro con nativos de la zona en la bahía de San Julián resaltando que “Este hombre era tan grande que nuestra cabeza llegaba apenas a su cintura” y que “Nuestro capitán llamó a este pueblo patagones”. La notable altura de los nativos llevó a Magallanes

10 La búsqueda del “Candiré” (o Kandiré) –que prometía inmortalidad y abundancia eterna– formaba parte del imaginario mítico de los guaraníes (Saignes 1990) y estaba relacionado con los intercambios precolombinos con los grupos indígenas del Perú y área de los xarayes, de quienes recibían los adornos de plata y metales preciosos que habrían contribuido a construir el mito del “señor de candiré” (Susnik 1965). Estos mismos metales habrían reforzado la fábula de “El Dorado” entre los españoles.

a denominarlos de esa manera, inspirado en un personaje llamado *Patagón*, un gigante que aparecía en una novela de caballería medieval.

Si bien todos estos relatos alimentaban la curiosidad española y ejercían una fuerte atracción hacia estos lugares, las fronteras fueron caracterizadas y sentidas como espacios hostiles expuestos a mayores peligros. Aún en el siglo XVIII, la dudosa seguridad que otorgan las tierras ocupadas por los poblados marginales, umbrales de la civilización, se contraponía a la total incertidumbre sobre los territorios que las trascendían. Las únicas certezas giraban en torno a que eran extensos, geográficamente desafiantes y morada de numerosos grupos indígenas con los cuales no se lograban establecer relaciones estables de dominación social, política ni económica:

Entre todas no merece el ínfimo lugar la dilatada Provincia del Chaco tan conocida en el común concepto, que a gusto se forman de ella, como ignorada en el total conocimiento, y certidumbre de sus regiones, situación de sus campañas, y gentío de varias Naciones, que allí habitan: porque los Españoles en lo moderno se puede decir, que apenas han pisado sus umbrales, aún con haber corrido más de ciento y cincuenta leguas del terreno. (Lozano [1733] 1941: 24).

A pesar de que los viajeros y misioneros no podían precisar en detalle los accidentes geográficos ni establecer las distancias exactas entre parajes frecuentados, poseían un amplio conocimiento del tipo de recursos que podían hallar en esas tierras: “Estas llanuras [del río Salado] se extienden hacia el oeste hasta el Desagaduro, o territorio de Mendoza; carecen de agua [...] está[n] llena[s] de ganado vacuno, caballadas alzadas, venados, avestruces, armadillos, perdices, patos silvestres y otra caza” (Falkner [1746] 1974: 81).

Para esta misma región, Falkner menciona con bastante detalle los grupos étnicos de la zona. Las precisiones cada vez más específicas van apareciendo en los escritos con mayor asiduidad a medida que transcurre el siglo XVIII y las instancias de interacción con los grupos indígenas se volvían más cotidianas. Este proceso es particularmente visible en los rótulos y los nombres utilizados para designarlos. Los primeros relatos hablan de “indios infieles”, “habitantes del país”, “bárbaros” o “naturales”, para luego tornarse más específicos y brindar minuciosas nomenclaturas étnicas como: taluhet, dihuihets, chechehets, pampas, toelchus, chunupies, malvalaes, mataguayos, tobas, chiriguanos, guaycurúes, etc.

A medida que las descripciones de estos espacios se fueron complejizando, se reforzó la percepción de la frontera como límite, como espacio separado y con recursos y habitantes propios de cada uno de esos ámbitos. La combinación de las nociones de espacios abiertos, lejanos, extensos y desconocidos dio lugar

a la expresión “tierra adentro”, que tuvo su origen en los relatos coloniales y sirvió como término para designar, de manera genérica, a aquellos ámbitos aún dominados por los grupos indígenas. De igual manera, poniendo el énfasis en el espacio no domesticado, Paucke ([s.f.] 2010: 388) llamaba “tierra silvestre” al territorio chaqueño. Estas caracterizaciones retroalimentaron un determinado imaginario sobre los espacios colonizados y los espacios ajenos, entendidos como antagónicos. El vocabulario típico de la época, que nos habla con insistencia de “*entradas* punitivas” y “*salidas* de reconocimiento”, refuerza la noción de espacios cerrados y excluyentes (Celestino de Almeida y Ortelli 2011). A estos umbrales entre dos mundos, permeables y controlados por instituciones específicas, se comenzó a circunscribir la noción de frontera, tal como será analizada en los puntos de este capítulo “Las fronteras como interacción” y “Las instituciones de las fronteras”.

Las fronteras como desierto

Como hemos visto, desde los primeros años de la conquista de estos territorios se han brindado descripciones acerca de sus geografías y habitantes. La primera referencia al espacio chaqueño de la que se tiene constancia nos habla de una tierra habitada por numerosos grupos indígenas: “Junté setenta hombres, los cuales entregué a un capitán para que fuese a la provincia de chaco gualambo, adonde tenía noticia de gran suma de indios que confinan con los chiriguano desta frontera” (Ramírez de Velasco 31/01/1589, citado en Tissera 1971: 4). También los viajeros del siglo XVI por las costas patagónicas describen encuentros con los grupos indígenas y el acceso a diversos recursos. En el relato del viaje comandado por Magallanes, Pigafetta fue reseñando las variaciones topográficas y la fauna de los diversos parajes visitados. Como hemos mencionado anteriormente, fue el primero en describir el encuentro con los nativos del sur de la Patagonia. Este temprano relato, más allá de alimentar la imagen mítica sobre el gigantismo de los patagones, nos acerca una detallada descripción etnográfica que incluye el vestido (“su manto, estaba hecho de pieles, muy bien cocidas”), las viviendas (“con esta piel cubren también sus chozas que transportan aquí y allá”), las armas (“un arco corto y macizo, cuya cuerda [...] estaba hecha con un intestino”), y menciones a las técnicas de caza con señuelo, los instrumentos de piedra, las vasijas de cerámica, algunas ceremonias propiciatorias, las prácticas curativas, las pinturas y los adornos corporales (Pigafetta [1520] 1963: 52-57). Narraciones de este tipo nos permiten hacer dos observaciones: por un lado, que había un conocimiento bastante detallado sobre estos espacios y, por otro, que esta actitud etnográfica propia de los primeros encuentros fue perdiendo interés con el avance del siglo. La centuria siguiente se caracterizó por la escasa información producida en este sentido.

Las fuentes históricas no siempre dejaron constancia de todos los contactos ocurridos en las fronteras; sin embargo, es innegable que durante el siglo XVII la interacción directa e indirecta entre indígenas, hispanocriollos y europeos¹¹ generó procesos de mestizajes culturales por medio de la incorporación de bienes exóticos como el hierro y el caballo para los grupos indígenas o la yerba mate y los cueros de animales autóctonos para los colonizadores (Palermo 2000). Aunque para mediados del siglo XVIII se habían realizado grandes avances en el conocimiento de los grupos nativos del Chaco, la Pampa y la Patagonia, paradójicamente comenzó a gestarse una nueva narrativa –contradictoria con las descripciones realizadas hasta el momento–: la del “desierto”, que hacía hincapié en los vastos territorios llenos de recursos pero vacíos de civilización.¹²

Como ha señalado Wright (1998), el desierto también es sinónimo de área fronteriza poblada por aborígenes, en contraposición al espacio civilizado. Con esta metáfora se reforzó la dicotomía entre la civilización y la barbarie, las llamadas “tierras libres” remarcaban la ausencia de grupos sedentarios o agricultores. De esta manera, una determinada construcción del espacio contribuyó, a su vez, a negar progresivamente la presencia de los numerosos grupos indígenas que lo habitaban. Desde aquellos contactos, los grupos nómades han sido caracterizados a partir del prejuicio y la descalificación de la mirada colonizadora: “son errantes; no cultivan la tierra; no viven sino de pesca y caza, y están continuamente en guerra unos con otros” (Charlevoix [1779] 1910: 344). Los indios serranos y pampas fueron descritos como “bárbaros en el modo de vivir en los campos sin población, ni sitio fijo, y en la costumbre fiera de sustentarse solamente de la abundancia de carnes de ganados” (Martínez de Salazar 23/6/1664). Sobre los abipones, Dobrizhoffer ([1784] 1968: 16) escribía: “no practican la agricultura ni tienen domicilio fijo y estable”. En cuanto a la organización política: “no tienen gobierno alguno civil, ni observan vida política”, eran grupos “sin policía ni gobierno” (Lozano [1733] 1941: 62 y 95).

Así, fueron percibidos como violentos, naturalmente salvajes, económicamente desorganizados –que vivían con prodigalidad del escaso sustento de la caza y la recolección– y políticamente inestables, en función de carecer de instituciones que se asemejaran a la figura del Estado. La tríada formada por la movilidad, la caza

11 Es importante señalar que en las fronteras del Chaco ya existían ciudades como Santa Fe, Corrientes y Asunción, cuyos vecinos mantuvieron contactos informales con los grupos nativos de la región. En cambio, en la Patagonia los contactos fueron mucho más esporádicos y sucedieron con viajeros holandeses, ingleses y otros europeos que exploraban sus costas.

12 Por ejemplo, se dijo para la Pampa: “Esta tierra está despoblada y sin cultivo, pues no la habitan ni indios ni españoles; está llena de ganado vacuno, caballadas alzadas, venados, avestruces, armadillos, perdices, patos silvestres y otra caza” (Falkner 1974 [1746]: 81). Acerca del Chaco: “en los desiertos retozan hasta cientos de miles de ganado de asta y caballos, sin tener un dueño” (Paucke 2011: 10).

y el salvajismo –tres aspectos que se reiteran y retroalimentan en los documentos y que confluyen en la noción del nomadismo– resume el imaginario colonial del siglo XVIII sobre los grupos indígenas que se mantenían ajenos al dominio de la Corona. Estas descripciones fueron retomadas acriticamente por la etnografía clásica que les otorgó un estatus científico, las difundió y las convirtió en el discurso hegemónico sobre el conocimiento de los pueblos nativos, cristalizando perspectivas ahistóricas y esencialistas. Por ejemplo:

Su vida anual resulta una alternancia de épocas de escasez angustiosa con tiempos de abundancia casi pantagruélica. Es por eso que el indio carece de medida y tiempo en cuanto a comida. Teniendo come insaciablemente; si carece de comida sobrelleva tranquilamente su miseria. (Palavecino 1964: 383).

Los gūnūn a kūnna (propiamente dichos) rescatan la imagen de los grandes cazadores nómadas, de arco y flechas y boleadoras [...] A lo largo de su evolución de un estadio al otro mantuvieron, por un lado el énfasis de la caza sobre la ganadería –o mejor dicho el pastoreo nómada–, y por el otro, correlacionadamente, la movilidad o migración estacional condicionada por el movimiento de las grandes presas predilectas: el avestruz y el guanaco. (Casamiquela 1985: 49-50).

No obstante estas miradas descalificadoras, el nomadismo era una práctica compleja con implicancias económicas, políticas y sociales que suponía, entre otras cosas, un conocimiento preciso del territorio y de la distribución de los recursos, la coordinación de movimientos estacionales programados y el encuentro con otros grupos vecinos para intercambiar bienes económicos, pactar alianzas y establecer nuevos matrimonios (Nacuzzi 1991, Lucaioli, 2009). De ninguna manera la realidad se reducía al rótulo de pueblos que “se movían” siguiendo a las presas de caza, de manera azarosa o circunstancial. Por un lado, porque los grupos cazadores incluían muchos otros alimentos en su dieta que eran producto de la recolección de especies vegetales muy conocidas por ellos y de los intercambios con otros grupos indígenas y, por el otro, porque conocían con gran precisión los movimientos estacionales de los animales salvajes y la disponibilidad de ganado bagual en determinadas regiones de los extensos territorios que recorrían, así como la distribución de los recursos en el tiempo y el espacio:

En esta región [la pampa bonaerense], en ciertas estaciones del año, hormigean innumerables manadas de caballos alzados, razón por la cual los Tehuelhets, Chechehets, y a veces todas las tribus de los Puelches y Moluches, se reúnen allí para hacerse de provisiones. Se extienden con sus toldillos portátiles por todos aquellos cerrillos ya citados, hacen sus correrías diarias hasta llenar sus necesidades, volviéndose en seguida a sus respectivas tierras. (Falkner [1746] 1974: 97).

El espacio vivido por los grupos indígenas –y negado por los colonizadores– se componía, además, de otros aspectos simbólicos altamente significativos para los grupos nativos, asociados a las nociones de territorialidad e identidad. Sus conocimientos acerca de las rutas y de los movimientos de otros grupos también participaban del ámbito de lo sagrado, a partir del cual asignaban a determinados aspectos del paisaje –como piedras, cuevas, ríos o árboles– una especial importancia relacionada con los antepasados o con cuestiones mágicas de protección. Esta particular relación con el medio natural rara vez ha sido registrada en los documentos y, aunque lo hubiera sido, escapaba de la comprensión de los blancos; por ende, la dimensión sobrenatural que otorgaba sentidos complementarios para los grupos nativos tendió a negarse o ridiculizarse (Irurtia 2008). El sesgo de irracionalidad que los españoles vieron en estas acciones vino a sumarse a aquellas otras ausencias que hemos mencionado y, de manera conjunta, contribuyeron a la sistemática negación de aquellos pueblos entendidos como sin razón, sin agricultura, sin política y sin residencia fija. Tal como ha sido señalado por otros autores, una mirada general sobre los mapas de la época –en donde el Chaco y la región pampeano-patagónica suelen aparecer representados como espacios en blanco– permite ilustrar de manera gráfica este punto (Wright 1998, Lois 1999, Dávila y Gotta 2000). Como señala Luiz (2006) los mapas constituían instrumentos de saber y poder y transmitían los modos en que se percibía el espacio.

Todos estos aspectos alimentaron notablemente la percepción de los territorios ajenos a la colonia entendidos, ellos también, a partir de las ausencias. La construcción de estos espacios como desiertos, como vacíos, y del indígena como “salvaje” –lo que Delrio (2000: 62) denomina “mitología del desierto”– fue el resultado de una representación específica de la frontera que, luego, serviría para generar un discurso de legitimación del avance del Estado-Nación. Con el correr del siglo XIX, esta mirada cada vez menos ingenua contribuyó directamente con la puesta en marcha de los proyectos de conquista del territorio, la sujeción de sus habitantes y el efectivo manejo de sus recursos. El “desierto” aludía a aquellas áreas a las que aún no había llegado el poder centralizador del Estado, eran territorios que se destacaban tanto por su baja densidad poblacional como por el deseo que suscitaba su incorporación. Llenar estos vacíos, “luchar contra el desierto se convirtió, en la mentalidad decimonónica, en un programa civilizatorio” (Quijada 2000: 380). Como señalan Teruel y Fandos (2009: 251) para la frontera chaqueña –aunque es extensible a la Pampa y a la Patagonia– “se consideró, sin mucho más trámite, que toda la tierra ocupada por indígenas era baldía y perteneciente al fisco”. Con ello, quedaron habilitadas las campañas militares de conquista y ocupación. La interrelación entre determinada estrategia discursiva y las acciones de conquista ha sido señalada por Wright (1998), quien propone rescatar el aspecto pragmático de la narrativa del desierto. En la praxis, la metáfora del desierto engendró, impulsó y posibilitó determinadas formas de acción y apropiación del espacio.

Es interesante, entonces, poner en perspectiva histórica el análisis de esta progresiva reformulación de las fronteras y de la “tierra adentro” en tanto desiertos. A medida que se fueron haciendo más sistemáticos los esfuerzos por incorporarlas al dominio estatal, se reforzó el contraste entre la realidad geográfica y natural y la imagen políticamente construida sobre estos espacios, cuya máxima expresión ha pasado a la historia bajo las frases paradigmáticas “conquista del desierto” y “pacificación del desierto verde”, con las que fueron –y son– vulgarmente conocidas las campañas militares del último cuarto del siglo XIX en los espacios de frontera de la Pampa-Patagonia y el Chaco, respectivamente.

Las fronteras como interacción

Al dismantelar los prejuicios sobre las fronteras entendidas como “márgenes o límites” de la civilización o “tierras vacías y lejanas”, habitadas por “pueblos salvajes” se hacen visibles las incesantes interacciones entre los europeos y las sociedades indígenas y las relaciones entre los grupos nativos que ya habitaban estas regiones de América. El encuentro con personas exóticas –tanto para los europeos como para los nativos– disparó una serie de nuevas formas de relación social, de acciones comerciales, de reestructuraciones políticas y de intercambios simbólicos. Estos fenómenos impregnaron a ambas sociedades en contacto, creándose una interdependencia que incluyó diversos aspectos sociales, económicos y políticos.

Los relatos de frontera suelen resaltar la parte violenta de la relación y se exagera la inmensidad, la soledad y la barbarie (Wright 1998). Sin embargo, es preciso señalar que las situaciones de interacción entre ambos grupos se dieron desde los primeros contactos esporádicos, en muchos casos unipersonales. En las fronteras que nos ocupan, las relaciones iniciales se tejieron a través de la tensión entre el intercambio de bienes y servicios y los enfrentamientos bélicos. Ambas formas de interacción sucedieron de forma paralela y simultánea; no obstante, en la práctica no fueron igualmente aceptadas ni gozaron del mismo reconocimiento formal por parte del sector colonial. Los intercambios de bienes y servicios entre europeos y grupos nativos fue una constante en todos los procesos de conquista y colonización. Las alianzas y ayudas mutuas con algunos grupos locales permitieron la instalación de ciudades y puestos coloniales desde los cuales hacer frente a la presión ejercida por los grupos nómades insumisos. Por lo tanto, la reciprocidad y el intercambio fueron condiciones para el fortalecimiento y la continuidad de determinados enclaves fronterizos. Para el siglo XVIII, a pesar de la aún vigente resistencia de los grupos nómades, también ellos se acercaron a las fronteras y establecieron intercambios informales de objetos y prestaciones de servicios que, a pesar de no formar parte de un comercio regulado o abiertamente aceptado por el Estado colonial, nutrieron buena parte del flujo de bienes entre las ciudades

y los espacios de “tierra adentro”. Los enclaves fronterizos se constituyeron en los escenarios privilegiados para estos procesos. Las formas en que se llevaron a cabo las negociaciones, de manera casual, interpersonal y de espaldas al sistema del comercio legal, no condujeron a una institucionalización de los intercambios, como si ocurrió en otros contextos espacio-temporales, en donde los indígenas fueron absorbidos como proveedores exclusivos de determinados recursos o como mano de obra barata para la explotación agrícola. Durante el siglo XIX se avanzó notablemente en ese sentido, de la mano de una consolidación económica. Quijada ha advertido acerca del rol jugado por el Estado en relación a los intercambios con los grupos indígenas. Según esta autora,

[...] durante el período borbónico como después de la independencia, el comercio con los indios fue alentado desde la percepción política de que constituía un medio fundamental para fomentar las relaciones pacíficas en la frontera y, sobre todo, para “atraer a los indios a la civilización”. (Quijada 2002: 116; encomillado en el original).

Sin embargo, hasta fines del siglo XVIII los intercambios entre ambas sociedades no estaban determinados por ninguna de las partes en juego. Por un lado, reconocemos que desde el sector colonial se impusieron nuevas necesidades creadas por la incorporación de bienes ajenos –que con el tiempo se volvieron indispensables– en las economías indígenas. Artículos de uso como el hierro o determinadas prendas de vestir, o de consumo, como la yerba mate traída desde las misiones jesuíticas del Paraguay y redistribuida comercialmente por los hispanocriollos, fortalecieron los intercambios con los enclaves coloniales. A su vez, el ganado caballar y el vacuno –dos de los principales bienes incorporados por los grupos nómades– se posicionaron como el eslabón dominante de las interacciones comerciales. No obstante, las vías de adquisición no necesariamente pasaban por medio de los enclaves coloniales, valiéndose también de las relaciones con otros grupos indígenas o de la caza de ganado libre o cimarrón que se reproducía de manera natural en las llanuras de “tierra adentro”. Por otra parte, también hubo bienes autóctonos que se posicionaron en las economías coloniales, como los ponchos tejidos por los indígenas del sur o los cueros curtidos por los grupos chaqueños (Palermo 2000).

Todo ello nos conduce a reconocer la mutua dependencia económica entre indígenas e hispanocriollos, en detrimento de aquellas visiones que postulan procesos de resquebrajamiento de las organizaciones indígenas, devenidos por la creciente dependencia hacia los mercados coloniales (cfr. Susnik 1972). Como señala Palermo (1986) en su pionero trabajo sobre el “complejo ecuestre”, no debe perderse de vista la preexistente red de intercambios interétnicos que conectaba diversos territorios del espacio americano con anterioridad a la llegada de los españoles. Asimismo, es preciso considerar otros aspectos como: la condición

de eximios concedores de los recursos ambientales, del territorio, de las rutas de movilidad y de los otros grupos indígenas. Todo esto les proporcionó algunas ventajas a la hora de entablar una relación con los recién llegados, a pesar de las formas agresivas o francamente violentas que los hispanocriollos diseñaron para el control de los grupos insumisos y del territorio desconocido. En esta situación, la condición de nómades de los grupos indígenas patagónicos y chaqueños jugó a favor de ellos en los momentos en que se programaban instalaciones de misiones y fuertes o se realizaban incursiones punitivas.

Aquí, queremos advertir acerca de otro supuesto que suele teñir los estudios de frontera. El concepto de relaciones interétnicas nos ha servido a los investigadores para referirnos al contacto entre grupos diferentes; no obstante, tradicionalmente se ha recortado su alcance a la relación entre colonizadores e indígenas, invisibilizando una realidad más compleja relativa a las muchas interacciones pacíficas y violentas entre grupos nativos. Este recorte analítico contribuyó a acentuar el silencio de las fuentes al respecto; aunque también es cierto lo contrario: que la casi nula información acerca de los contactos indígenas cuya trayectoria se remonta al período prehispánico –pero que sin dudas continúa durante la época colonial– ha desalentado el estudio de este tipo de relaciones. De esta manera, hemos tendido a fortalecer la ficción de que las relaciones interétnicas fronterizas remiten únicamente a la relación entre blancos e indios, lo cual constituye una nueva metáfora acerca de la tensión implícita entre la barbarie y la civilización.

Como han reconocido muchos autores, los ámbitos de frontera son permeables y porosos; personas, ideas y objetos circulaban permanentemente a través de ellos (Quijada 2002, Boccara 2005, Roulet 2006, Nacuzzi *et al.* 2008). Aquellas interacciones se desenvolvían en espacios en disputa durante un período caracterizado por un dinámico reacomodamiento territorial y del flujo poblacional (Nacuzzi 1998). Estas características de las fronteras las volvían idóneas para que en ellas se desencadenaran complejos procesos de mestizaje cultural, social, político y económico. Todas estas formas de expresión que adoptaron las relaciones interétnicas entre indígenas e hispanocriollos contribuyeron a crear un *middle ground* o espacio intermedio (White 1991) en el cual quedaban en suspenso prácticas y formas culturales específicas de ambos grupos en contacto para experimentar nuevas formas de comunicación con personas y grupos diferentes, solucionar conflictos cotidianos inéditos, negociar los intercambios y acordar las acciones en común. Para Roulet (2006) la frontera era ese espacio intermedio, ambiguo e indefinido, caracterizado por la puesta entre paréntesis de los principios económicos, políticos y jurídicos propios de los distintos grupos en cuestión. Las fronteras no solo propiciaron el surgimiento de prácticas mestizas sino que ellas mismas resultaron espacios mestizos, definidos por la interacción. Así, los grupos indígenas concertaron repetidamente los términos de su relación con los blancos: permitieron la instalación de fuertes, acordaron la formación de misiones,

fungieron como proveedores o “defensores” de las míseras ciudades coloniales, llevaron malones sobre ellas o los detuvieron, amenazaron y negociaron diversos bienes económicos y simbólicos, propusieron relaciones o las negaron, firmaron tratados o los desconocieron.

La noción de contacto con “otros”, en el sentido bartheano del término, ya está implícita en la idea de la frontera como límite. Un grupo se define en relación y por el contraste con los otros, es una organización socialmente efectiva en contacto con otras organizaciones o grupos étnicos. Esta misma dinámica identitaria funcionó también entre indígenas y europeos, lo que lleva a cuestionar las supuestas estructuraciones sociales o políticas más “complejas” atribuidas a los europeos en oposición a los grupos indígenas presentados como “simples” y “políticamente laxos”. En efecto, los grupos indígenas nómades del Chaco y de la Pampa-Patagonia tenían complejas organizaciones sociopolíticas que incluían la propia rutina del nomadismo como estrategia económica y otras prácticas como el canibalismo ritual, las reuniones interétnicas para lograr acuerdos e intercambios de bienes y mujeres, la guerra como vehículo para fortalecer las identidades grupales y garantizar la movilidad social, los cacicazgos duales, la sucesión del poder por los méritos guerreros, el carisma y la prodigalidad, la presencia de líderes religiosos, el ceremonial en torno a los restos de los antepasados, etc.

En estas fronteras se construyeron tanto nuevas prácticas materiales y simbólicas como inéditas interacciones sociales y políticas. Las sociedades indígenas incorporaron la dinámica del cambio de tal forma que su autonomía no respondió solo a los dictados de una “tradicción” sino a la capacidad de manipular y adaptar sus sociedades y economías a la nueva realidad que representaba la presencia de esos “otros” europeos. La resistencia que en otras latitudes tomó la forma de lucha armada orientada al exterminio, aquí se tradujo en la transformación de las sociedades fronterizas y de “tierra adentro” que, en estos procesos, dio lugar a la emergencia de nuevas formas culturales e, incluso, de nuevas agrupaciones políticas y nuevas entidades sociales y étnicas. El concepto de “identidades virtuales” de Cardoso de Oliveira (1971) también colabora en la interpretación de las múltiples formas que utilizaron los individuos indígenas para identificarse y presentarse ante las personas y/o los dispositivos de control impuestos por la agencia colonial. Esas cambiantes y alternativas identidades desplegadas en los espacios de frontera fueron construcciones sociales de los individuos y los grupos que, de manera intencionada o no, se utilizaban estratégicamente ante situaciones novedosas de contacto y de cambio.

Hoy en día, se ha avanzado mucho en el estudio de este tipo de procesos históricos, instalándose una preocupación por identificar a los diversos sujetos e intereses en juego y por restituir la complejidad de los espacios fronterizos que antes eran sintetizados en someras descripciones, nóminas con fechas

de fundaciones, nombres de pueblos o reducciones y los lugares geográficos de su emplazamiento. Este nuevo tipo de perspectiva analítica supone un especial interés por comprender las formas en las que se fueron desarrollando las relaciones interétnicas, lo cual nos conduce a considerar las instituciones implementadas en estos contextos a través de las cuales se estructuraron y guiaron las interacciones socioculturales.

Las instituciones de las fronteras

Proponemos abordar aquí una última perspectiva de análisis, aquella que pone el foco en las instituciones específicamente pensadas por el sector colonial para provocar, mediatizar y organizar las relaciones con los grupos indígenas de los espacios fronterizos del Chaco, la Pampa y la Patagonia. Ellas fueron: la guerra ofensiva y defensiva –organización de milicias especializadas, entradas punitivas y establecimiento de fuertes y presidios–, las reducciones –pueblos de indios a cargo de los jesuitas– y la negociación diplomática –bajo la forma de acuerdos, pactos y tratados de paz–.¹³

La mirada sobre las instituciones propias de las fronteras se remonta a una etapa temprana de los estudios históricos, cuando Bolton ([1917] 1990) retomó la propuesta de Turner en un intento por explicar los esfuerzos colonizadores de España en el territorio mexicano. Con él, quedó inaugurada la tradición de enfocar el estudio en los fuertes/presidios y en las misiones, considerados como instituciones clave de los espacios fronterizos. En las últimas décadas, muchos investigadores han adoptado esta perspectiva de estudio y se han sumado al análisis otros dispositivos de poder –como los pactos y los tratados de paz– y las múltiples relaciones interétnicas generadas en torno a ellos. Para el área que nos ocupa contamos con interesantes trabajos que analizan los sesgos impuestos por esos dispositivos de control colonial sobre las poblaciones nativas, así como las adaptaciones originales y estratégicas elaboradas por los grupos indígenas para responder a esas nuevas propuestas coloniales.¹⁴ El estudio de las instituciones fronterizas pone de relieve la tensión que articula los intentos de dominación por parte de la sociedad colonial y el mantenimiento de la autonomía de los grupos indígenas por medio de la resistencia y la adaptación.

13 En otros espacios hubo formas diferentes de interacción con los indígenas, como la esclavitud, el comercio, la encomienda y los pueblos de indios que constituyeron “instituciones de frontera” que no vamos a considerar aquí.

14 Entre otros aportes podemos mencionar: Nacuzzi (1998), Trincheró (2000), Quijada (2000, 2002), Tamagnini y Pérez Zavala (2002), Mandrini y Paz (2003), Navarro Floria (2004), Roulet (2004), de Jong (2007, 2011), Ratto (2007), Bechis (2008, 2010), Lucaioli (2011).

Durante el siglo XVIII, ante la necesidad de organizar el espacio indígena de las fronteras, los funcionarios a cargo debieron sopesar las características propias de cada coyuntura –las condiciones territoriales, los grupos indígenas de la zona, los antecedentes de los contactos, los recursos materiales disponibles, etc.– con las distintas formas de control que podían aplicarse. En la primera parte de este capítulo hemos resumido el proceso de instalación de las ciudades, fuertes y reducciones que conformaron las fronteras con los grupos nómades de los espacios chaqueño y pampeano-patagónico. Esas instalaciones, lejos de responder a iniciativas unilaterales del sector colonial, fueron el resultado de pactos y negociaciones que se acordaron luego de reiterados contactos y conflictos más o menos violentos que comenzaban tanto del lado español como desde el lado indígena.

Los enfrentamientos armados fueron el centro de las preocupaciones coloniales y, por lo tanto, hallaron amplio reconocimiento por parte de la historia oficial. Desde la conformación de las distintas fronteras del espacio chaqueño –procesos concomitantes que tuvieron lugar durante el siglo XVII (Lucaioli 2010)– y durante todo el siglo XVIII en el área pampeano-patagónica, la forma de hacer y encarar los encuentros armados con los grupos insumisos fue motivo de discusión entre los funcionarios coloniales. La guerra, ya fuera en su versión defensiva u ofensiva, era la institución clave para mantener a raya a los indígenas rebeldes, fortalecer la presencia española en esos territorios y avanzar la línea de frontera sobre el espacio ajeno al dominio de la Corona. En sus fases defensivas, se expresó a través de la implementación de puestos de resguardo como fuertes y presidios –como la línea de fortines en el río Salado o el Fuerte del Carmen en el norte de la Patagonia– o bien a través de la instalación de pueblos habitados por indios amigos o aliados, como fueron los pueblos lules y vilelas en el Chaco occidental (Vitar 1997), los calchaquies en el norte de Santa Fe (Areces *et al.* 1993) o el colchón conformado por los grupos pehuenches al sur de Mendoza (Roulet 1999-2001).

Los malones solían desencadenar la fase ofensiva: entradas punitivas en el territorio indígena, con el objetivo de responder a las agresiones recibidas y escarmentar a los indios. En los hechos, cada situación definía la dosis de violencia implementada, que oscilaba entre el exterminio, la toma de cautivos o la simple persecución para alejarlos de determinadas fronteras. La institucionalización de la guerra como forma de contacto se deja ver, también, en los cuerpos de milicias formados especialmente para hacer frente a los problemas fronterizos, ya sea que se tratara de los propios vecinos alzados en armas para la defensa de sus estancias o de la creación de grupos especializados, como de los cuerpos de blandengues, nacidos en Santa Fe pero luego organizados en otros espacios en peligro por los conflictos bélicos con los grupos nativos (Areces 2002). Cabe señalar que, por la conformación particular de cada uno de los espacios en cuestión y las características geográficas y de los grupos puestos en relación, los procesos bélicos acaecidos en las fronteras chaqueñas –mucho más tempranos, convulsionados y

continuos– distaron notablemente del tipo de encuentros ocurridos en la frontera sur, concentrados mayormente en la última mitad del siglo XVIII y focalizados en el vaivén de los malones indígenas y sus entradas de castigo.

Más allá de las divergencias entre ambos procesos –cuestiones que no exploraremos aquí– ellos fueron aspectos altamente reconocidos por los investigadores que se ocuparon de estas áreas fronterizas. El énfasis puesto en las situaciones de conflicto bélico –que quizás se remonta a la predominancia propia del discurso de las fuentes– contribuyó a que la noción de frontera se asociara a la de violencia. Roulet (2006) señala que la frontera fue sinónimo de guerra y de “lucha contra el indio” y nos recuerda que, etimológicamente, el término mismo proviene de “frente” o primera línea de gente formada en el campo de batalla. Esta característica permitiría explicar por qué el término aparece en las fuentes de la frontera sur recién hacia mediados del siglo XVIII –cuando se hicieron sistemáticos los conflictos con los indios serranos de Buenos Aires– mientras que para el Chaco –donde la interacción fue continua desde los primeros encuentros– el término aparece mucho antes. Las entradas punitivas hispanocriollas, los malones indígenas, la conformación de milicias y cuerpos especializados y el establecimiento de enclaves defensivos fueron –en su mayoría– objeto de descripciones muy generales que apenas dejan entrever las múltiples aristas que deben ser consideradas para acercarnos a una comprensión profunda de estos complejos procesos. El sobredimensionamiento de la violencia en la lucha contra el indio, así como la caracterización del indígena como poseedor de una “*ethos* guerrero” culturalmente determinante (Susnik 1972, Clastres 1977) invisibilizó otros aspectos que se expresan o convergen en la institución de la guerra, que no necesariamente se reducen a la confrontación ni a la perspectiva unilateral de alguno de los grupos en conflicto: la persuasión, la búsqueda de un espacio de negociación, los intercambios económicos, el prestigio personal asociado al desempeño militar tanto para indígenas como para milicianos y el intercambio mutuo de cautivos, son solo algunos de ellos. El foco puesto en la interacción obliga a considerar en el análisis tanto la perspectiva indígena como la colonial, poniendo de relieve su carácter histórico, dialógico y complementario.

La reducción de indios en pueblos a cargo de religiosos fue otra de las estrategias implementadas en estas fronteras para mediatizar y organizar las relaciones con los grupos nómades. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, tanto en el Chaco como en la Pampa, se fundaron reducciones para los grupos tobas, mocovíes, abipones, pampas, serranos y tehuelches (Nacuzzi *et al.* 2008). Estas instituciones de frontera fueron foco de numerosos estudios que analizaron diferentes aspectos históricos, culturales, económicos, políticos y religiosos de la interacción en estos contextos.¹⁵ Hoy, no cabe duda de que estos dispositivos pensados desde

15 Entre otros, contamos con los trabajos de Saeger (1985), Teruel (1994), Vitar (2003), Nesis (2005), Paz (2005), Lucaioli (2011), Lucaioli y Nesis (2008), Irurtia (2008) y Néspolo (2009).

el sector colonial para controlar a los grupos indígenas fueron, en la práctica, resignificados por los grupos reducidos quienes impusieron sus propias reglas de juego y redefinieron los objetivos ideales propuestos por jesuitas y gobernadores. Estos contextos propiciaron un conocimiento más profundo entre los actores y permitieron desplegar numerosas formas de relación e intercambios culturales vinculados con el manejo de nuevos recursos económicos –como los ganados vacuno y lanar o las técnicas agrícolas–, las estrategias y el armamento bélico, los préstamos religiosos y la administración de la autoridad. Tales interacciones dieron lugar a complejos procesos de aculturación antagónica y a la redefinición –impuesta o genuina– de las identidades grupales que, algunos autores, asociaron a la etnogénesis y la etnificación.

Sin ahondar en esos ejes, señalamos aquí algunas cuestiones acerca de la influencia de las reducciones en la percepción de una determinada noción de la frontera. La concomitancia temporal de estas fundaciones, las semejanzas entre los grupos indígenas que se buscaba reducir y la uniformidad en la adjudicación de estos pueblos a la orden jesuita contribuyeron a objetivar este proceso, simplificar sus especificidades y generalizar sus matices. A pesar de que la estrategia reduccional era conocida y aplicada por los colonizadores desde épocas anteriores, recién tuvo lugar para los grupos cazadores recolectores del Chaco, la Pampa y la Patagonia a partir de la década de 1740, cuando comenzó a registrarse en los documentos la intención real de fundar estos pueblos en distintos puntos geográficos. Esta simultaneidad ha influido notablemente en la consideración de un proceso histórico relativamente homogéneo, resultado de la intención unilateral del sector colonial –acuerdos entre funcionarios civiles y religiosos con el apoyo de los estancieros y comerciantes– de fundar las reducciones, desestimando los roles jugados por los diferentes caciques. De esta manera, aunque muchos investigadores reconocen que las reducciones generaron espacios de interacción en donde se dieron complejos procesos de mestizajes e intercambios culturales, su emergencia queda limitada a una iniciativa colonial a la cual los diferentes grupos indígenas respondieron con mayor o menor predisposición. Tras este aparente proceso general se esconden numerosas historias y emergen trayectorias específicas de contacto entre pequeños grupos cacicales y determinados enclaves coloniales que deben integrarse al análisis. Solo así será posible reconstruir el abanico de expectativas e intereses en juego, los procesos de negociación y los conflictos que confluyeron en la materialización del proyecto reduccional. Asimismo, sostenemos que este tipo de estudios debe encararse desde una perspectiva más amplia que considere las relaciones de conflicto y complementariedad con otros grupos vecinos indígenas e hispanocriollos. Por otra parte, las reducciones –al igual que lo hicieron las ciudades, los fuertes y los presidios– contribuyeron a delinear los espacios de frontera, al constituirse como nuevos puntos de referencia en el territorio indígena.

Consideramos a la diplomacia como la tercera institución propia de estas fronteras. El establecimiento de diálogos y acuerdos tácitos acompañó el emplazamiento de ciudades, fuertes y misiones; muchas veces precedidos por conflictos armados – iniciados por indígenas o hispanocriollos– para instigar a la negociación (Nacuzzi y Lucaioli 2008). Las décadas de 1770 y 1780 parecen constituirse en el período de inicio de los tratados de paz más formales, dado que se conservan sus textos escritos en distintos archivos históricos. Este tipo de documentos constituye un corpus relativamente homogéneo, en tanto presenta notables similitudes en la organización del texto y en la exposición de los puntos incluidos en los acuerdos. En general, seguían un patrón preestablecido para estas situaciones: se reconocían las partes actuantes y sus representantes –el rey y los caciques–, se estipulaban los artículos o capítulos que ambas partes se comprometían a cumplir, se establecían los derechos y obligaciones, se determinaban los territorios de circulación indígena y se definían los intercambios de cautivos, de bienes o de servicios.

Estos dispositivos de control eran promovidos desde el lado español o hispanocriollo aunque durante el ceremonial se ponían de manifiesto formas protocolares del mundo indígena y el cumplimiento de lo acordado dependía absolutamente de la voluntad e intereses de los grupos y caciques en cuestión. Queremos resaltar que el hecho de contar con los documentos escritos de estos acuerdos no implica que hayan sido respetados ni que fueran más o menos relevantes para los grupos nativos. La diplomacia no se reducía a la formalidad de este tipo de acuerdos, sino que las parlas, las asambleas y los diálogos formaban parte del quehacer político de los caciques con otros grupos indígenas vecinos de manera previa y paralela a los tratados de paz con el mundo colonial. Sostenemos que reducir el ejercicio de la diplomacia al período circunscripto por las fuentes escritas es otra de las falacias que deviene de una sobreestimación de los documentos así como de la mirada centrada en la perspectiva hispanocriolla.

Este enfoque sobre las instituciones que considera de manera conjunta tanto la perspectiva indígena como la colonial pone en discusión el valor analítico de las periodizaciones históricas –“el período de guerra”, “el período reduccional” y “el período de la diplomacia”– a las que habitualmente se recurre, invisibilizando otros aspectos clave de estos procesos.

Recapitulando

Se puede hablar de fronteras desde distintas perspectivas: la del espacio lejano y peligroso, la del desierto o vacío de civilización, la de la interacción entre los grupos indígenas y colonizadores y la de los dispositivos de control. La consideración de esas perspectivas refuerza la noción que hemos presentado consistente en entender las fronteras como entramados de relaciones entre

distintos grupos, cuyos espacios se definen por la circulación, el intercambio y los mestizajes biológicos y culturales, superando así las visiones esencialistas y simplistas que reducen la ecuación entre “blancos” e “indios” a la oposición, el contraste y el conflicto.

Las fronteras nos remiten, ante todo, a fenómenos histórico-sociales que nos obligan a poner la mirada en los procesos de interacción entre diferentes grupos sociales y al espacio geográfico en el que ellos se desarrollaron, así como a las ideas y conceptualizaciones que los actores tenían sobre aquellos espacios, fuentes de información acerca de las identidades, la otredad y los procesos de cambio social. Las fronteras presentan, además, instituciones que les son propias, lo cual nos permite ir descubriendo un espacio de fluido intercambio y mestizaje, con altos grados de interpenetración de las sociedades indígenas y coloniales.

Desde este enfoque de la interacción que hemos presentado, sería preciso continuar estudiando las coyunturas históricas particulares que dieron lugar a la formación de los diversos espacios de fronteras y sus pueblos. En principio, el análisis puede guiarse por la identificación de los ejes propuestos aunque, a medida que se avance en cada caso en estudio, se irá imponiendo la necesidad de ajustar estas variables. Así, el concepto de frontera o el de espacios fronterizos seguirá siendo actualizado y resignificado con la incorporación de nuevos matices.

Referencias citadas

Documentos citados

- Angles, Matías de. 6/11/1737. Carta de Matías de Angles al gobernador de Buenos Aires. Córdoba, 6 de noviembre de 1737. AGI, Buenos Aires 301.
- Antonio, Manuel. 10/6/1761. Carta del obispo Manuel Antonio a (?). Asunción, 10 de junio de 1761. AGI, Buenos Aires 48.
- Cardiel, José. 1956 [1748]. “Diario del viaje y misión al río del Sauce por fines de marzo de 1748”. En Vignati, M. (ed.), *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*. pp. 113-172. Buenos Aires: Coni.
- Charlevoix, Pedro F. X. de. [1779] 1910. *Historia del Paraguay*, tomo I. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- del Techo, Nicolás. [1675] 2005. *Historia de la provincia del Paraguay*. Madrid: Librería y casa editorial A. de Uribe y Compañía.
- Dobrizhoffer, Martín. [1784] 1967. *Historia de los abipones* I. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.
- _____. [1784] 1968. *Historia de los abipones* II. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

- Falkner, Tomás. [1746] 1974. *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Buenos Aires, Hachette.
- Haÿs, Georges. [1/1/1711] 2002. “Memoria sobre la población de indios llamada Césares, entre Buenos Aires y el estrecho de Magallanes”. En: D. Rípodas Ardanaz (ed.). *Viajeros al Río de la Plata 1701-1725*, pp. 132-135. Buenos Aires: Unión Académique Internationale-Academia Nacional de la Historia.
- Hernández, Juan Antonio. [1770] 1969. “Diario que el capitán ... ha hecho, de la expedición contra los indios teguelches”. En: *Colección Pedro de Angelis* IV. pp.107-145. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Lozano, Pedro. [1733]1941. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Tucumán: Instituto de Antropología.
- _____. [s/f] 1994. *Cartas Anuas de la Provincia Del Paraguay. Año 1735-1743*. Tradução de Carlos Leonhardt, SJ. Buenos Aires, 1928. Transcrição Instituto Anchietano de Pesquisas, 1994. 3 v.
- Martínez de Salazar, José. 23/6/1664. “Carta de... al Rey de España”. Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas, 22.
- Morris, Isaac. [1741] 1956. “Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó”. En: M. Vignati (ed.), *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*. pp. 23-62. Buenos Aires: Coni.
- Paucke, Florian. [s/f] 2010. *Hacia allá y para acá*. Santa Fe: Ministerio de Educación y Cultura.
- Pigafetta, Antonio. [1520] 1963. *Primer viaje en torno del globo*. Buenos Aires: Espasa Calpe SA.

Fuentes secundarias

- Aleman, Bernardo E. 1994. *Santa Fe y sus aborígenes*. Santa Fe: Junta Provincial del Estudios Históricos.
- Areces, Nidia R. 2002. Milicias y faccionalismo en Santa Fe, 1660-1730. *Revista de Indias* 62 (226): 585-614.
- Areces, Nidia R *et al.* 1993. Relaciones interétnicas en Santa Fe La Vieja. Sociedad y frontera. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*. (59): 71-106.
- Bechis, Martha. 2008. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid, CSIC.
- _____. (2010). *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Boccara, Guillaume. 2003. “Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas”. En: R. Mandrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*. pp. 63-108. Tandil: CEHiR-UNS-IEHS.

- _____. 2005. Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana*. (13): 21-52.
- Bolton, Herbert. [1917] 1990. “La misión como institución de la frontera en el septentrión de Nueva España”. En: Francisco de Solano y Salvador Bernabeu (coords.). *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la Frontera*. pp. 45-60. Madrid: CSIC.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 1971. Identidad étnica, identificación y manipulación. *América Indígena*. 31 (4): 923-953.
- Celestino de Almeida, Regina y Sara Ortellì. 2011. Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates.
- Cervera, Federico. 1981. Los blandengues de Santa Fe. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*. (51): 61-79.
- Cañedo-Argüelles, Teresa. 1988. *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII*. Madrid: CSIC.
- Casamiquela, Rodolfo. 1985. *Bosquejo de una etnología de la provincia de Río Negro*. Viedma: Fundación Ameghino.
- Clastres, Pierre. 1977. “La cuestión del poder en las sociedades primitivas”. En: Pierre Clastres, *Investigaciones en antropología política*. pp. 109-116. México: Gedisa.
- Conquista. 1987. *Conquista del desierto*. La Plata: Ministerio de Obras y Servicios Públicos.
- Crivelli Montero, Eduardo A. 1991. Malones: ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780-1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia* (283): 6-32.
- Cypriano, Doris Castillos de Araujo. 2000. “Os toba de Chaco: Missão e Identidade. Séculos XVI, XVII e XVIII”. Disertación de Maestría, Universidad do Vale do rio dos Sinos-UNISINOS. Mimeo.
- Damianovich, Alejandro. 1987-1991. Origen y primeros tiempos de los blandengues de Santa Fe. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* (57): 105-130.
- _____. 1992. Los inicios de la guerra ofensiva contra mocovíes y abipones: las campañas santafesinas de 1728 y 1729. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*. (58): 153-167.
- Dávila, Beatriz y Claudia Gotta. (comps.). 2000. *Narrativas del desierto. Geografías de la alteridad. Viajes de cronistas, misioneros y exploradores de la Patagonia y el Chaco (siglos XVIII y XIX)*. Rosario: UNR-REUN-A.U.G.M.-Unesco.
- De Jong, Ingrid. 2007. “Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígenas en la frontera bonaerense (1856-1866)”. En R., Mandrini, A. Escobar Ohmstede y S. Ortellì (eds.), *Sociedades en movimiento. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX*. pp. 47-62. Tandil: IEHS.

- _____. 2011. "Las alianzas políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la política de los tratados de paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)". En: M. Quijada, (ed.), *De los Cacicazgos a la Ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*, pp. 81-146. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- Delrio, Walter. 2000. De "salvajes" a "indios nacionales". Etnogénesis, hegemonía y nación en la incorporación de los grupos aborígenes de Norpatagonia y la Araucanía (1879-1899). Tesis de Magister en Historia con mención en Etnohistoria. Santiago de Chile, Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Fradkin, Raúl y Juan Carlos Garavaglia. 2009. *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Irurtia, Paula. 2007. Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena. *AVÁ* (11): 137-170.
- _____. 2008. "Marcas, huellas y señales en el territorio. La relación de los indígenas de la Patagonia y las entidades del paisaje en el siglo XIX. *Cuadernos del Sur*. (35-36): 345-373.
- Langer, Erick. 2003. "La frontera oriental de los Andes y las fronteras en América Latina. Un análisis comparativo. Siglos XIX y XX". En: R. Mandrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*. pp. 33-62. Tandil: CEHiR-UNS-IEHS.
- Langer, Erick y Robert H Jackson. (eds.). 1995. *The New Latin American Mission History*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press.
- Lázaro Ávila, Carlos. 1999. Conquista, control y convicción: el papel de los parlamentos indígenas en México, el Chaco y Norteamérica. *Revista de Indias*. 59 (217): 645-673.
- _____. 2002. "El parlamentarismo fronterizo en la Araucanía y las pampas". En: G. Boccara, (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. pp. 201-235. Quito: Abya-Yala.
- Lois, Carla Mariana. 1999. La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. (38).
- Lucaioli, Carina P. 2010. "Los espacios de frontera en el Chaco. Desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII". En: Carina Lucaioli y Lidia Nacuzzi (comps.), *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. pp. 21-68. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- _____. 2011. *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Lucaioli, Carina P y Lidia Nacuzzi. (comps.). 2010. *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

- Lucaioli, Carina y Florencia Nesis. 2007. El ganado vacuno de los grupos abipones y mocoví en el marco de las reducciones jesuíticas, 1743-1767. *Andes* (18): 129-152.
- Luiz, María Teresa. 2006. *Relaciones fronterizas en Patagonia: la convivencia hispano-indígena del período colonial*. Ushuaia: Asociación Hanis.
- Mandrini, Raúl y Carlos Paz. 2003. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*. Tandil: CEHiR-UNS-IEHS.
- Mayo, Carlos. 1999. "La frontera; cotidianidad, vida privada e identidad". En: F. Devoto y M. Madero (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870*. pp. 85-105. Buenos Aires: Taurus.
- Nacuzzi, Lidia R. 1991. La cuestión del nomadismo entre los tehuelches. *Memoria americana*. (1): 103-134.
- _____. 1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- _____. 2010. "Introducción". En: Carina Lucaioli y Lidia Nacuzzi (comps.), *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América*, pp. 7-19. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nacuzzi, Lidia, Carina Lucaioli y Florencia Nesis. 2008a. *Pueblos nómades en un estado colonial*. Buenos Aires: Antropofagia.
- _____. 2008b. Y sobre las armas se concertaron las paces: explorando las rutinas de los acuerdos diplomáticos coloniales. *CUHSO*. (15): 61-74.
- Navarro Floria, Pedro (comp.). 2004. *Patagonia: ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. General Roca: PubliFaDeCS/CEP.
- Nesis, Florencia. 2005. *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Néspolo, Eugenia. 2007. Las misiones jesuíticas bonaerenses del siglo XVIII, ¿una estrategia político-económica indígena? *Tefros*. 5 (1).
- Palavecino, Enrique. 1964. Algunas notas sobre la transfiguración del hombre chaqueño. *Runa*. (19): 379-389.
- Palermo, Miguel Ángel. 2000. "A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX". En: Tandeter, E. (dir.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. pp. 345-382. Buenos Aires: Sudamericana.
- _____. 1986. "Reflexiones sobre el llamado 'complejo ecuestre' en la Argentina". En *Runa*, n° XVI, pp. 157-178.
- Palomeque, Silvia. 2000. "El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII". En: Tandeter, E. (dir.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. pp. 87-143. Buenos Aires: Sudamericana.
- Paz, Carlos. 2005. El nudo gordiano de las políticas indígenas de los grupos chaqueños. Misiones, misioneros y guerras en la génesis de una sociedad de jefatura, segunda mitad del siglo XVIII. *UNISINOS*. 9 (1): 35-48.

- Pinto Rodríguez, Jorge. 1996. "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900". En: J. Pinto Rodríguez, (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. pp. 11-46. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Quijada, Mónica. 2000. Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX. *Revista de Indias*. 60 (219): 373-394.
- _____. 2002. Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX). En *Revista de Indias*, n° 62 (224): 103-142.
- Ratto, Silvia. 2001. "El debate sobre la frontera a partir de Turner. La *New Western History*, los *borderlands* y el estudio de las fronteras en Latinoamérica". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina de Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. (24): 105-141.
- _____. 2007. *Indios y Cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Roulet, Florencia. 1999-2001. De cautivos a aliados: los indios fronterizos de Mendoza (1780-1806). *Xama* (12-14): 199-239.
- _____. 2004. Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas. *Revista de Indias*. 64 (231): 313-347.
- _____. 2006. Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX. *Tefros*. 4 (2).
- Saeger, James. 1985. Another view of de mission as a frontier institution: the guaycuruan reductions of Santa Fe, 1743-1810. *The Hispanic American Historical Review*. 65 (3): 493- 517.
- Sahlins, Marshall. 1997. *Islas de Historia*. Barcelona: Gedisa.
- Saignes, Thierry. 1990. *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*. La Paz: Hisbol.
- Susnik, Branislava. 1965. *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial I*. Asunción: Museo Etnográfico "Andrés Barbero".
- _____. 1972. *El indio colonial de Paraguay. El Chaqueño: Guaycurúes y Chanés Arawak III*, pp. 165-179. Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero".
- Tagmanini, Marcela y Graciana Pérez Zavala. 2002. "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos". En L. Nacuzzi (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*, pp. 119-157. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Teruel, Ana. 1994. Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco occidental a fines de la colonia. *Anuario del IEHS*. (9): 227-252.
- Teruel, Ana A. y Cecilia Fandos. 2009. Procesos de privatización y desarticulación de tierras indígenas en el norte de Argentina en el siglo XIX. *Revista Complutense de Historia de América*. (35): 233-256.

- Tissera, Ramón. 1971. *Chaco Gualamba. Historia de un nombre*. Resistencia: Ediciones Cultural Nordeste.
- Trincheró, Héctor Hugo. 2000. *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación, el Chaco central*. Buenos Aires: EUdeBA.
- Turner, Frederick J. 1990 [1893]. "El significado de la frontera en la historia americana". En: F. de Solano y S. Bernabeu. (coords.), *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la Frontera*. pp. 9-44. Madrid: CSIC.
- Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez. 2003. "La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (araucanía y las pampas, 1780-840)". En: R. Mandrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*. pp. 123-171. Tandil: CEHiR-UNS-Instituto de Estudios Histórico Sociales.
- Vitar, Beatriz. 1997. *Guerra y misiones en la frontera Chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid: CSIC.
- _____. 2003. "Algunas notas sobre las figuras de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII". En: R. Mandrini y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*. pp. 407-428. Tandil: CEHiR-UNS-Instituto de Estudios Histórico Sociales.
- Weber, David. 1990. "Turner, los boltonianos y las tierras de frontera". En: F. de Solano y S. Bernabeu (coords.), *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la Frontera*. pp. 61-84. Madrid: CSIC.
- _____. 1998. Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos. *Anuario IEHS*. (13): 147-171.
- White, Richard. 1991. *The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wright, Pablo. 1998. "El desierto del Chaco. Geografías de la alteridad y el estado". En: A. Teruel y O. Jerez (comps.), *Pasado y presente de un mundo postergado*, pp. 35-56. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- _____. (2008). *Ser-en-el-sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Buenos Aires: Biblos-Culturalia.